



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

LIQUIDACIÓN DE COSTAS: Neiva, 17 de Febrero de 2021

Agencias en derecho:.....\$520.000,00

TOTAL COSTAS:.....\$520.000,00


JIMMY G. ACEVEDO BARRERO
Secretario

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, febrero diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

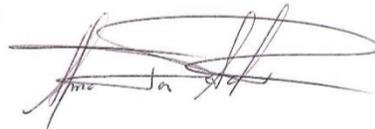
REF: Ejecutivo de MARIA AMINTA CAMACHO SANCHEZ c. c. No.36158777
contra NANCY GOMEZ CORONADO, c. c. No.36167257 Rad. 41001-40-22-007-
2015-00294-00

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 366 numeral 1º. del Código
General del Proceso respecto de la liquidación de COSTAS practicada por
la secretaría, el Juzgado le imparte su APROBACIÓN.

De otra parte, se cancelara a la parte actora los depósitos judiciales
números 439050000996503 por \$504.598,00, 439050000996504 por
\$545.693,00,439050000996505 por \$545.693,00,439050000996506
por \$545.693,00,439050000996507 por \$545.693,00 y
439050000996508 por \$582.493,00

NOTIFIQUESE

Juez,



ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Vemf